



## MÓDULO DE FORMACIÓN VIRTUAL SOBRE PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO, DIRIGIDO A PROFESIONALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

### OBJETIVO

Proporcionar al personal de las entidades locales un espacio para la formación y la capacitación en el diseño e implementación de las políticas públicas con perspectiva de género en el ámbito municipal, conocer el desarrollo del principio de igualdad en la normativa española, así como los organismos y recursos que garantizan y promueven el derecho a la igualdad en España.

### CONTENIDOS

- UNIDAD DIDÁCTICA 1. Comprendiendo el acoso: conceptos clave
- UNIDAD DIDÁCTICA 2. Marco normativo y obligaciones legales
- UNIDAD DIDÁCTICA 3. El protocolo como herramienta: estructura y finalidad
- UNIDAD DIDÁCTICA 4. Activación del protocolo y gestión de casos
- UNIDAD DIDÁCTICA 5. Prevención: una responsabilidad compartida
- UNIDAD DIDÁCTICA 6: Campañas para la difusión del protocolo
- UNIDAD DIDÁCTICA 7: Buenas prácticas y casos reales
- UNIDAD DIDÁCTICA 8: El liderazgo ético, proactivo y transformacional

### DIRIGIDO A

Esta formación está dirigida a las y los profesionales de los Ayuntamientos, dando prioridad a las personas que pertenezcan a áreas relacionadas con la temática de cada curso. También va dirigido al personal del Instituto de las Mujeres.

### DURACIÓN

40 horas (teóricas y prácticas)

### MODALIDAD

Teleformación, a través de la plataforma <https://formacionfemp.es/>

Se realizarán 3 sesiones síncronas

### FECHAS DE REALIZACIÓN

8 semanas. Inicio 8 septiembre a 31 octubre.

### PLAZAS DISPONIBLES

Se harán dos ediciones de forma simultánea. Cada una de ellas con 120 plazas

### PREINSCRIPCIÓN

Una vez hecho el registro en la plataforma, se seleccionará curso en el que desea participar.

Del 23 junio a 24 julio de 2025 en: <https://formacionfemp.es/>

### INFORMACIÓN

[igualdad@femp.es](mailto:igualdad@femp.es)